REGLAMENTO

XXX CARRERA Y MARCHA POPULAR EL PORVENIR "CIRILO RAMIRO JIMÉNEZ"

1º El domingo 8 de abril de 2018 a partir de las 11:00 horas se celebrará la 30 edición de la Carrera Popular El Porvenir "Cirilo Ramiro Jiménez", con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes, Diputación de Ciudad Real y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, organizada por el CD El Porvenir. En esta edición y como novedad, se ha incorporado una marcha popular de 5 km, en la que parte de la cuota de inscripción será a beneficio de la Asociación Luz de la Mancha.

2º Para CARRERA: El circuito consta de una única vuelta de 10 Kilómetros debidamente señalizado. Será un circuito mixto (tierra/asfalto) y discurrirá por los lugares emblemáticos y de interés turístico de la ciudad. Para MARCHA: El circuito será de una vuelta de 5 Kilómetros.

Habrá un puesto de Avituallamiento líquido en el Punto Kilométrico 5. Y Avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba, en zona post-meta.

3º Se establece un límite de 900 participantes.

4º El tiempo máximo de duración de la CARRERA será de 1 hora y 30 minutos.

5º Precios e inscripción:

- 11 € online para la CARRERA, del 15 de marzo al 5 de abril hasta las 14:00 AM, a través de: www.evedeport.es.

- 5 € para la MARCHA, hasta 30' antes del inicio.

- Las inscripciones de grupos se podrán gestionar a través del correo: cdelporvenir@hotmail.com, y previa justificación de transferencia.

- Una vez realizada la Inscripción No se realizará Devolución.

- Cualquier inscrito que la solicite podrá ceder su dorsal a otra persona, para ello cuando solicite la rectificación deberá facilitar el nombre, DNI y correo electrónico de dicha persona, a la cual se le darán instrucciones para formalizar su inscripción.

- NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA, NI FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, PARA LA CARRERA.

6º La prueba estará cronometrada con sistema electrónico de cronometraje a cargo de: **Evedeport.**

7º La recogida de Dorsal y Bolsa del Corredor, se entregará exclusivamente el Sábado día 7 de abril desde las 17:30 hasta las 20:00 horas en la sede de la Asociación Barrio "El Porvenir". También el día de la Prueba, hasta 30 minutos antes del comienzo de la misma. Imprescindible presentar el DNI para retirar el dorsal. Se ruega tengan previsión y retiren el dorsal con tiempo de antelación para así, no retrasar la hora de la salida.

Existirá un GUARDARROPA gratuito y un Servicio de Duchas para los participantes, ubicado en el Complejo Polideportivo Municipal. El Guardarropa se cerrará diez minutos antes de la hora fijada para la salida. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

Obligatorio para las inscripciones Online presentar justificante de ingreso bancario o DNI.

8º. CARRERA 10 Km: No podrán participar menores de 18 años. MARCHA 5 Km: Sin límite de edad.

9º. CATEGORÍAS: CARRERA 10 Km

LOCAL: (Nacido o empadronado en Alcázar de San Juan o perteneciente al CD. El Porvenir).

SENIOR Masculino y Femenino: (18 - 34 años).

VETERANO/VETERANA "A": (35 - 39 años).

VETERANO/VETERANA "B": (40 - 44 años).

VETERANO/VETERANA "C": (45 - 49 años).

VETERANO/VETERANA "D": (50 - 54años).

VETERANO/VETERANA "E": (55 - 59 años).

VETERANO/VETERANA "F": (60 o más años).

Se establecerá la edad de cada participante a fecha 8 de Abril de 2018.

En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos, si bien después se les clasificará independientemente.

10º. Trofeos y Premios:

Todos los Participantes recibirán una gran bolsa del corredor.

La entrega de trofeos para todas las categorías comenzará sobre las 13:15 H.

Habrá trofeos para el 1º,2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (desde la Categoría Senior a la Categoría Veterano F). Idéntico número para la categoría Local.

Los trofeos NO son acumulables.

La no presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo quince minutos antes de dicha entrega.

Se realizará un sorteo de regalos conseguidos por la organización con el número de dorsal de cada corredor/a.

11º.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

12º.- Podrán ser descalificad@s de la prueba tod@s los corredor@s que:

a).- No realicen el recorrido completo.

b).- No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.

c).- Corran con dorsal adjudicado a otr@ corredor@.

d).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

e).- Realicen conductas antideportivas.

L@s corredor@s descalificad@s, perderán automáticamente toda opción a premio y sorteo.

13º.- En caso de duda o reclamación sobre edad la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

14º.- Tod@s l@s participantes quedan cubiertos con un seguro médico de accidentes por cuenta de la Organización y otro de R.C.

15º.- Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes de este Reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante.

- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. L@s corredor@s declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

16º.- Tod@s l@s inscrit@s, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

17º.- Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, todo el que lo desee puede hacerlo de la siguiente manera:

- A través de los números: 697881648 - 667218093

- En el e-mail: cdelporvenir@hotmail.com

18º.- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que el CD. El Porvenir por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito adjuntando fotocopia de DNI a: cdelporvenir@hotmail.com

19º CARRERA MINI: Comenzará a partir de las 12:15 horas en orden a las siguientes categorías:

- Sub-18 (2001 – 2002) ---------- 1600 metros ------ (4 vueltas)
- Sub-16 (2003 – 2004) ---------- 1600 metros ------ (4 vueltas)
- Sub-14 (2005 – 2006) ---------- 1200 metros ------ (3 vueltas)
- Sub-12 (2007 – 2008) ---------- 800 metros ------ (2 vueltas)
- Sub-10 (2009 – 2010) ---------- 400 metros ------ (1 vuelta)
- Peques (2011 y menores) ------ 200 metros

Las salidas serán conjuntas (masculino/femenino) en cada categoría.

Trofeo u obsequio para el 1º,2º y 3º de cada categoría masculina y femenina (Sub-18 / Sub-16 / Sub-14 / Sub-12 / Sub-10). Y chuches para la categoría Peques.

La inscripción será gratuita. Se podrá realizar enviando un e-mail a: cdelporvenir@hotmail.com, indicando: Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento, localidad y Club o Colegio al que pertenecen. También pueden inscribirse el mismo día de la prueba desde las 11:30 hasta las 12:00 horas.

20º ITINERARIOS Y CIRCUITOS:

CARRERA 10 km: Avda. Castilla la Mancha (SALIDA) – Calle Lanzarote – Paseo San Isidro – Ctra. San Isidro – Camino Puente San Benito – Camino de la Cruz a Nieva – Ctra. Subida a merendero Molinos (Avituallamiento (agua)) – Bajada Ctra. A los Molinos – Camino Cuevas del Santero – Calle Porvenir – Calle Perseo – Calle Hospital Asilo – Calle Pascuala – Calle Simancas – Calle Fray P. Panadero – Plaza Altozano de la Inmaculada (Iglesia San Francisco) – Calle Policarpo Lizcano – Calle Tribaldos – Calle Emilio Castelar – Plaza de España (Ayuntamiento) – Calle Juan de Austria – Plaza Palacio – Calle Quijote (Torreón de Don Juan de Austria) – Calle Carmen – Calle Moraleja – Calle Porvenir (META).

MARCHA 5 km: Avda. Castilla la Mancha (SALIDA) – Calle Lanzarote – Paseo San Isidro – Ctra. San Isidro – Camino Puente San Benito – Camino Cuevas del Santero – Calle Porvenir – Calle Perseo – Calle Hospital Asilo – Calle Pascuala – Calle Venecia – Calle Guzmán El Bueno – Calle Porvenir (META).

CARRERA MINI 400 m: Calle Porvenir (SALIDA) – Calle Don Pelayo – Calle Brunete – Calle Viriato – Calle Porvenir (GIRO) – Calle Porvenir (META).

Se adjuntan las imágenes de los circuitos a la información del presente Reglamento.